



REUNIÓN 30/01/2018 COMISIÓN NEGOCIADORA DE MATERIAS CONCRETAS

Hoy hemos mantenido la 2ª reunión en relación a la "Nueva Reorganización" de las distintas UPHs que la Dirección de la Empresa va a acometer.

La RS hemos solicitado que explicaran los nuevos conceptos presentados y definieran, las funciones, Ámbito geográfico de actuación y dependencia orgánica.

La RD nos manifiesta que seguirán manteniendo su ámbito de actuación actual, salvo casos puntuales que podrán colaborar con otras unidades y UPH's.

Con respecto a los administrativos, tendrán ámbito de actuación de la UT, colaborando con las agrupaciones de dichas UT.

Ante nuestra pregunta sobre la afectación a los Retenes, la RD nos informará sobre como quedarán en la próxima reunión.

La RD nos comunica que a los 30 compañeros declarados como excedentes por el proceso de esta nueva reorganización, se les ofrecerán cinco plazas que están por cubrir (4 en CT. Compostilla y 1 el Ciclo Combinado de As pontes) todas de niveles competenciales III, mediante una carta personalizada, para su aceptación de carácter voluntario.

Madrid, 30 de enero del 2018